

## DECRETO

Haciendo uso de la facultad que me otorga el nº 4 del artículo 112 del Real Decreto 2568/86 vengo en acordar:

a) Que se celebre sesión extraordinaria por la Junta de Gobierno de esta Diputación el próximo día dieciséis de junio de 2020 a las 10:30 horas ya que es necesario resolver los asuntos que se enumeran en el apartado e).

b) Que se convoque, con más de 24 horas de antelación a los/as señores/as Diputados/as, miembros de la Junta, a dicha sesión que tendrá lugar en la Salón de Plenos de esta Casa Palacio, enviándoles fotocopia de esta convocatoria, comprensiva del orden del día de asuntos a tratar y debiendo quedar en el expediente, debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los citados miembros de la Junta.

c) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión, por no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, es decir, el mismo día dieciséis de junio de 2020 a las 11:30 horas, sin necesidad de cursarles nueva citación, siendo en este supuesto suficiente con la asistencia de la tercera parte de sus miembros.

d) En cumplimiento del nº 1 del artículo 80 en relación con el nº 1 del artículo 113, ambos del Real Decreto 2568/86, la convocatoria se motiva en la necesidad de resolver los asuntos de que se trata con la mayor celeridad, y en todo caso, antes de la celebración de la próxima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno.

e) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

1. Dando cuenta de Decreto de la Presidencia nº 2020/1444, de 16 de marzo, por el que se adoptan medidas al amparo de la declaración del estado de alarma por el Covid-19.
2. Dando cuenta de Decreto de la Presidencia nº 2020/2935, de 12 de junio, por el que se deja sin efecto la avocación de competencias en materia de contratación efectuada mediante Decreto nº 2020/1444, de 16 de marzo.
3. Ratificación de Decreto de la Presidencia nº 2020/1909, de 8 de abril, por el que se aprueba el Convenio con el Ayuntamiento de El Viso para "Acondicionamiento Centro Artesanal Los Pedroches".
4. Ratificación de Decreto de la Presidencia nº 2020/1910, de 8 de abril, por el que se aprueba el Convenio con el Ayuntamiento de la Granjuela para la adquisición de edificio de usos municipales.
5. Ratificación de Decreto de la Presidencia nº 2020/2141, de 28 de abril, por el que se prorroga el convenio de colaboración asociaciones de consumidores y usuarios, para la protección y defensa de los derechos de las personas consumidoras a través de los sistemas alternativos de resolución de conflictos.
6. Ratificación de Decreto de Presidencia nº 2020/2530, de 21 de mayo, por el que se inicia y resuelve definitivamente la pérdida parcial del derecho al cobro de subvención concedida en el marco de la Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones que desarrollen proyectos, programas y actividades de Participación Ciudadana en la provincia de Córdoba durante el año 2019.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA  
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11  
Correo-e: [secretaria@dipucordoba.es](mailto:secretaria@dipucordoba.es)

cc001\_convocatoria

Pág. 1 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

**B9E1 595F 21B6 16F2 E101**



B9E1595F21B616F2E101

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 15/6/2020

Num. Resolución:

**2020/0002952**

Insertado el:

**15-06-2020**

pse\_firma\_cordoba\_dipu\_01

pse\_firma\_cordoba\_dipu\_01

7. Ratificación de Decreto de la Presidencia nº 2020/2632, de 27 de mayo, por el que se deja sin efecto acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, de 10 de marzo del año en curso, por el que se aprobó la Convocatoria de subvenciones a Entidades Locales de la provincia de Córdoba para la realización de Programas, actividades y eventos deportivos durante el año 2020.
8. Ratificación de Decreto nº 2020/2136, de 28 de abril, sobre ampliación de plazos de actividades subvencionadas en la Convocatoria de subvenciones a Entidades Locales para la elaboración del inventario de infraestructuras lineales 2019-2020.
9. Aprobación del precio de venta al público del libro: "Casas Señoriales de Córdoba y otras principales. Tomo II. Del Renacimiento a los tiempos modernos de Manuel Ramos Gil.
10. Aprobación de Convocatoria de Subvenciones a Municipios y Entidades Locales Autónomas del Programa "Tu primer empleo 2020".
11. Resolución de recursos de reposición interpuestos contra la resolución definitiva de la Convocatoria de Subvenciones para la realización del Circuito Provincial de Cultura para los Ayuntamientos y Entidades Locales Autónomas 2019
12. Resolución de recursos de reposición interpuestos contra la resolución definitiva de la Convocatoria de Subvenciones de Proyectos Singulares de Cultura 2019.
13. Inicio de expedientes de reintegro de subvenciones concedidas en el marco de la Convocatoria de Subvenciones a Ayuntamientos y Entidades Locales Autónomas del Programa "Tu primer empleo 2018".
14. Resolución de expedientes de pérdida del derecho al cobro de subvenciones concedidas en el marco de la Convocatoria de 214 Becas de la Delegación de Igualdad y Mujer para Mujeres Profesionales Desempleadas de Córdoba y Provincia para realizar estudios de Idiomas Nivel B1 durante el año 2016/2017.
15. Resolución de expedientes de reintegro de subvenciones concedidas en el marco de la Convocatoria de 214 Becas de la Delegación de Igualdad y Mujer para Mujeres Profesionales Desempleadas de Córdoba y Provincia para realizar estudios de Idiomas Nivel B1 durante el año 2016/2017.
16. Aprobación de las Bases que han de regir las pruebas selectivas a plazas reservadas a personal laboral, promoción interna, incluidas en las Ofertas de Empleo Público de los años 2017, 2018 Y 2019.
17. Nombramiento de funcionario de carrera en plaza de Mecánico Conductor.
18. Prórroga del contrato de suministro de combustible y carburante mediante tarjeta magnética o sistema similar para los vehículos y maquinaria de la Diputación de Córdoba.
19. Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida en el marco de la Convocatoria de subvenciones a Entidades Locales de la Provincia de Córdoba, para la realización de programas, actividades y eventos deportivos, durante el año 2017.
20. Inicio de procedimiento para dejar sin efecto las bases y convocatorias de procedimientos selectivos plazas 7070, 5610, 5611 (OEP 2014) y 867, 868, 869, 870, y 871 (OEP 2015).
21. Instrucción relativa a informes preceptivos de Secretaría General en materia de Recursos Humanos .

EL PRESIDENTE

*(Firmado electrónicamente)*

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA  
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11  
Correo-e: [secretaria@dipucordoba.es](mailto:secretaria@dipucordoba.es)

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

**B9E1 595F 21B6 16F2 E101**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 15/6/2020



B9E1595F21B616F2E101

Num. Resolución:

**2020/0002952**

Insertado el:

**15-06-2020**